

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 planas; Reclamos, 150.—Segunda plana, precios convencionales.

PROTESTAMOS Y NO NOS RESIGNAMOS

de inferioridad, tan vergonzosa como la anterior, sin duda sometidos con demasiada consideración a los interruptores de nuestra vida nacional, y a influencias que nos hacen pensar, sin resignaciones y con propósitos de defendernos, que estamos gobernados como Grecia con su Monarquía.

de inferioridad, tan vergonzosa como la anterior, sin duda sometidos con demasiada consideración a los interruptores de nuestra vida nacional, y a influencias que nos hacen pensar, sin resignaciones y con propósitos de defendernos, que estamos gobernados como Grecia con su Monarquía.

de inferioridad, tan vergonzosa como la anterior, sin duda sometidos con demasiada consideración a los interruptores de nuestra vida nacional, y a influencias que nos hacen pensar, sin resignaciones y con propósitos de defendernos, que estamos gobernados como Grecia con su Monarquía.

de inferioridad, tan vergonzosa como la anterior, sin duda sometidos con demasiada consideración a los interruptores de nuestra vida nacional, y a influencias que nos hacen pensar, sin resignaciones y con propósitos de defendernos, que estamos gobernados como Grecia con su Monarquía.

de inferioridad, tan vergonzosa como la anterior, sin duda sometidos con demasiada consideración a los interruptores de nuestra vida nacional, y a influencias que nos hacen pensar, sin resignaciones y con propósitos de defendernos, que estamos gobernados como Grecia con su Monarquía.

de inferioridad, tan vergonzosa como la anterior, sin duda sometidos con demasiada consideración a los interruptores de nuestra vida nacional, y a influencias que nos hacen pensar, sin resignaciones y con propósitos de defendernos, que estamos gobernados como Grecia con su Monarquía.

de inferioridad, tan vergonzosa como la anterior, sin duda sometidos con demasiada consideración a los interruptores de nuestra vida nacional, y a influencias que nos hacen pensar, sin resignaciones y con propósitos de defendernos, que estamos gobernados como Grecia con su Monarquía.

de inferioridad, tan vergonzosa como la anterior, sin duda sometidos con demasiada consideración a los interruptores de nuestra vida nacional, y a influencias que nos hacen pensar, sin resignaciones y con propósitos de defendernos, que estamos gobernados como Grecia con su Monarquía.

de inferioridad, tan vergonzosa como la anterior, sin duda sometidos con demasiada consideración a los interruptores de nuestra vida nacional, y a influencias que nos hacen pensar, sin resignaciones y con propósitos de defendernos, que estamos gobernados como Grecia con su Monarquía.

de inferioridad, tan vergonzosa como la anterior, sin duda sometidos con demasiada consideración a los interruptores de nuestra vida nacional, y a influencias que nos hacen pensar, sin resignaciones y con propósitos de defendernos, que estamos gobernados como Grecia con su Monarquía.

FE DE ERRATAS

En el artículo de García Cortés que publicamos ayer se deslizaron varias erratas que el buen sentido de los lectores habrá subsanado.

El Convenio de Londres

Nuestros lectores saben ya, por ser asunto del que hemos hablado en otras ocasiones, que el marqués de Cortina, por encargo del anterior Gobierno, realizó en Londres unas negociaciones que dieron por resultado la firma de un Convenio.

Este hubiera sido ya ratificado, de no cambiar la situación política. Pero coincidiendo con el cambio de Gobierno, la prensa germanófila en general inició una campaña contra su ratificación.

Resultaba vergonzosa aquella conducta del Gobierno del Sr. Dato, y tanto más indigna e insostenible, cuanto que tenía caracteres casi palpables que permitieron asegurar era debida a presiones de representantes de naciones a quienes convenía el distinto trato para germanófilos y aliados, y también a apoyos directos que a germanófilos prestaban poderes que recordaban al del rey y familia real de Grecia, influyendo e imponiéndose a su pueblo.

Contra estas conductas, entonces calificadas de intolerables por las representaciones liberales y democráticas del país, protestaron todos los maltratados y perjudicados en sus derechos. Y en un documento que firmaron representantes del partido liberal, Romanones y García Prieto entre otros de pensamiento más avanzado, incluida la de nuestro partido, se razonó la protesta contra la arbitrariedad, injusta e inconveniente medida del Gobierno conservador. Y el Gobierno que preside aquel firmante de la protesta deja libres las lenguas germanófilas para que, usando de su derecho, digan cuanto les venga en gana y pongan mordaza a las bocas de los representantes políticos que piensan y sienten la guerra de modo contrario a nuestros hermanos españoles.

El discurso de Maura, resumen de las conferencias organizadas por las Juventudes mauristas, ancianos de espíritu.

La prohibición del mitin organizado en Valencia para que hablase el Alejandro Lerroux, quien antes declaró no era ya partidario de la intervención.

UN PLANTE EN LA CÁRCEL CONTRA UN RÉGIMEN INTOLERABLE SIGUE LA PROTESTA

Ayer siguió la protesta en la Cárcel Modelo con las mismas manifestaciones de golpear de tapaderas, gritos, silbidos, etcétera. El director de la prisión adoptó toda clase de precauciones, reconcentrando la fuerza en el interior de la cárcel y poniendo todo lo posible en que cada recluso siguiera en el más absoluto aislamiento. En el establecimiento penitenciario se personaron el presidente de la Audiencia, Sr. Ortega Morejón, y el inspector de prisiones, Sr. Cadalso, que interrogaron a varios reclusos, todos los cuales insistieron en las quejas que motivaban el plante. Luego se reunió la Junta de disciplina, que no vio mejor disposición a adoptar que suspender los paseos en el día de ayer.

Los considerados como promotores de los desórdenes han sido encerrados en celdas de castigo. Se ha incoado expediente, cuya instrucción está encomendada a don Rafael Salillas.

Y hasta aquí, lo que se sabe oficialmente. Como de costumbre, lo oficial se aproxima muy poco a lo verdadero.

Los reclusos tienen razón para protestar.

Insistimos en que los reclusos tienen toda la razón de su parte para protestar. Insistimos también en que la única forma en que podían exteriorizar esta protesta es a través de las leyes, pues todos los trámites legales no sirven de nada en un sitio donde cuantos escritos se presentan han de pasar, forzosamente, por las manos del director, que es el primer responsable de cuanto ocurre y el primer interesado en que no se divulgue, en que permanezca en silencio, en que nadie sepa lo que ocurre en la cárcel.

Los reclusos tienen razón. El rancho es una verdadera porquería, como decíamos ayer. El pan es ceno amasado. Los contrastistas que suministran estos alimentos a los presos persiguen sólo la mayor ganancia, y los que deberían obligarles a dar un género más propio para la alimentación del hombre que lo que dan no lo hacen, a causa de una porción de motivos que no pasarán invidiados para los que tengan alguna noción de los procedimientos usuales en el extenso reino de Picardía.

Las celdas son de una suciedad en ejemplo. A los visitantes de la cárcel se les enseñan algunas que están dispuestas especialmente para ser vistas por los de fuera: blanqueadas, limpias, con todos los efectos arreglados. Una gruesa alfombra; esas celdas no las ocupa ningún preso. Las que ocupan los presos son pocilgas. Por eso están llenos de parásitos. Sin cuando empieza el calor, toda clase de insectos inmundos son los dueños de la cárcel. Hemos tenido ocasión de ver cómo un preso, en una noche bastante fría, llamó al vigilante para pedirle que le quitara de la celda la manija que oficialmente se le dio: era un hervidero de piojos aquel harapo. Y esto es así lo normal.

A los presos no se les da ningún reglamento en el que conozcan cuáles son sus derechos; verbalmente se les da a conocer lo que tienen obligación de hacer cada día, y nada más. Allí no hay más reglamento para el recluso que el capricho y la arbitrariedad del director y los que están a sus órdenes.

En las celdas no hay cabezales ni sábanas. Los reclusos tienen que dormir sobre un jergón de haja de más, de la que no se ha quitado el halo signera, y arropados con la manta de que hemos hablado. Nada más. Parece que el sistema del director de la Cárcel Modelo es el de aquellas bondadosas mojitita, creadoras de las galeras para mujeres, que opinaba que al recluso se le debe amargar constantemente la vida para que esto le sirva de penitencia por sus pecados.

El señor Murcia no ha dicho toda la verdad.

El director de la Cárcel Modelo, señor Murcia, ha manifestado, hablando con algunos periodistas, que por lo que se refiere al trato personal que se da a los reclusos ninguna queja puede ser justificada.

Acercas de las condiciones del rancho, como del pan negro que se sirve a los presos, el Sr. Murcia dijo que, en algunas ocasiones, había apreciado deficiencias notables, por lo que se personó ante la Junta local de Prisiones formulando la correspondiente protesta.

El director de la Cárcel Modelo, señor Murcia, no es el régimen... es el régimen... No, señor Murcia, no es la falta de sentimientos humanos, es la incapacidad moral e intelectual, es el desconocimiento de los procedimientos penitenciarios que están hoy en vigor, es una porción de cosas reprochables lo que origina esa crueldad de que se quejan, con muchísima razón, los reclusos de la Cárcel Modelo, de Madrid. No es el régimen, sino quienes lo aplican, lo que es malo, muy malo, Sr. Murcia.

Como tampoco comprendemos esa exculpación del Sr. Murcia, en lo que se refiere a las condiciones pésimas del rancho y del pan. No cabe disculpa ninguna.

Nadie como el director de la cárcel puede hacer que el alimento de los presos sea lo que debe ser. Conocemos el caso de un friol de la Cárcel Modelo, que obligó al contrastista del pan a que le diera algo comestible durante unos pocos días. Luego, cierto es, las cosas volvieron a estar como estaban. Parece ser que el friol se cansó, o le cansaron, de inspeccionar lo que se daba de comer a los presos. Lo que pudo hacer un subalterno, que lo puede hacer el director? ¿O es que esa energía que el Sr. Murcia despliega para mantener la disciplina más rígida se le agota cuando se trata de obligar a los contrastistas a que cumplan con su deber?

Los reclusos comen mal porque el director de la cárcel no pone interés ninguno en que coman mejor. Esta es la verdad, y no lo que el Sr. Murcia ha alegado.

En la cárcel se están ejerciendo represalias feroces.

Y ahora vamos a la parte más grave de esta lamentable cuestión: en la cárcel se están ejerciendo, en estos momentos, unas feroces represalias contra los presos de quienes se sospecha que han organizado esta protesta, y contra los que sostienen con mayor energía.

Acabamos de recibir la visita de una Comisión de mujeres, familia de los presos, que llorando desoladamente nos han referido lo que en la cárcel está sucediendo hoy.

Ayer acudieron a la comunicación ordinaria, la que se las negó. Todos los presos estaban castigados a no comunicar con sus familias. Hoy fueron a pedir comunicación extraordinaria. Se las negó.

Y se las negó. Y se les negó que demuestran que los empleados de la cárcel están en los hunderos de la demencia. Se nos ha dicho por estas infelices mujeres que la actitud que desplegaron ante la familia fue la de un inexplicable matonismo, tanto más inexplicable cuando eran seres del sexo débil aquellos con quienes se empleaba. «Que vengas con maridos! ¡queremos entendernos con hombres y en la calle!», decía alguno de aquellos desagradados vigilantes, uno de aquellos pobres hombres, en los que se ejerce la más brutal explotación, pues viven una vida de miserias que puede ser equiparada a la de los proletarios indigentes. ¡Y se sentía valentón aquel infeliz delante de unas mujeres scondogadas! Sería, probablemente, uno de los vigilantes uniformados y con espada al cinto que le van a comprar la verdura al director a la plaza, y se niegan luego a percibir el importe de la compra. Conocemos casos.

Nuestras visitantes nos han referido que en la cárcel reina una gran excitación. Parece ser que se han proferido frases como esta, y que llegaron a oídos de ellas: «Tiros, no; a la bayoneta, que no hace ruido y no se oye desde fuera».

Not han asegurado estas mujeres, y sus palabras nos merecen fe, que han oído gritos desde fuera que las han dado la sensación de que se están ejerciendo unas feroces represalias en el interior de la cárcel, y que los presos, desde las ventanas, dan voces pidiendo que vaya la prensa a hacer públicas las infamias que se cometen allí.

Al decirnos esto, las mujeres que tienen allí a sus maridos, hijos o hermanos, lloraban copiosamente, pidiéndonos también que hiclémos público lo que en la cárcel está ocurriendo, para que se evitaran aquellos horrores.

Así lo haremos. ¿Se están aplicando castigos corporales en la cárcel? ¿Se está haciendo más que esto todavía, cosas que no nos atrevemos siquiera a pensar, pero de las que hay precedentes en el historial penitenciario español? ¿Averigüese! No basta haber prometido a los reclusos que se arreglarán las deficiencias, si se les deja luego en manos de

aquellos a quienes se perjudica con su protesta. La situación de los presos es de completa indefensión contra las represalias y las venganzas de los empleados y, especialmente, de su director que, como el Sr. Murcia, no ha distinguido constantemente por su adhesión incondicional a la Compañía de Jesús, no ha demostrado nunca condiciones para seguir las enseñanzas de aquel otro Jesús que no tuvo más compañía que la de los miserables, la de los perseguidos, la de los postergados.

Pedimos defensa para los presos de la Cárcel Modelo de Madrid. La seguiremos pidiendo con todas nuestras fuerzas, y no cejaremos en nuestro empeño hasta conseguir que se haga justicia.

El ministro dice tienen razón los reclusos.

El ministro de la Gobernación dijo hoy que se habían reproducido, con mayor gravedad, los alborotos de la Cárcel Modelo.

Hoy tuvo que entrar la fuerza pública en la cárcel. Los reclusos rompieron los barrotes de las celdas.

Agregó que el director de Seguridad le había dicho que las quejas de los presos, en lo que se refiere a la comida y a la falta de prendas de abrigo, son razonables y justas.

Manifestó que, habiendo dimitido el director de la cárcel, se había hecho cargo de la dirección el Sr. Salillas, y confiaba en que éste, conocido entre los presos como el apóstol de la caridad, con sus prestigios terminaría con el conflicto actual.

En la cárcel.

Nuestro propósito era, siendo, hacer una información lo más completa e imparcial posible. Para cumplirlo, en la tarde de hoy hemos acudido a la Cárcel Modelo.

En el exterior todo era tranquilidad, aun más acentuada por el poco tránsito de aquellos lugares, y el silencio sereno y alegre de los campos de la Moncloa y jardines contiguos a la cárcel, y del mismo establecimiento penitenciario. El sol daba tonalidades fuertes y transparentes al color verde predominante de jardines y campos, y hacía más alegre la agradable serenidad del exterior. Chocaban y producían hondas emociones estas tranquilidades con las intranquilidades de espíritu nacidas del conocimiento que poseíamos de lo ocurrido con la vida de los hombres en el interior de la cárcel.

Las pocas gentes que en travéjas llegaban o pasaban por la Cárcel Modelo fijaban su vista en ella, en actitud y con miradas interrogadoras.

Los militares que hacían guardia entraban y salían con tranquilidad no exentas de emoción por lo sucedido en el interior.

También había guardias de seguridad, que transitaban con apariencias tranquilas. Con nuestra llegada coincidió la entrada de empleados del establecimiento penitenciario.

Hablamos con uno de ellos, e hicimos con toda claridad nuestra representación. Un redactor de El Socialista desea recoger informes directos del director de la Cárcel o de la persona que le represente. Tenemos noticias—dijimos—de los presos y familias de los reclusos, que vamos a publicar, y queremos tenerlos de los empleados para hacerlas públicas.

Se nos respondió que no podíamos ver a los funcionarios por quienes habíamos preguntado. Estaban en el interior y no era posible que abandonaran ocupaciones y preocupaciones.

Además—añadió—ni el director ni ningún otro funcionario podría decir otra cosa sino que existe absoluta tranquilidad. Advertimos nosotros que nos habían visitado mujeres de reclusos y dado informes que contradecían sus afirmaciones.

Negó exactitud a los informes que dejamos publicados, y aseguró que existía tranquilidad completa. Tan es así, que hoy comunicaron los presos a quienes correspondía. Y en relación con esto intentó aclarar lo sucedido.

Las mujeres que les han visitado seguramente—nos indicó—son las que pertenecen a familias de presos que ayer no pudieron comunicar, por haber sido su primera comunicación, y hoy no se les concedió extraordinaria por no permitirlo el reglamento interior de la cárcel.

La contradicción que esto ha podido producirse es sin duda la causa de las irrisas al periódico, de la protesta y las suposiciones falsas.

Nos han asegurado—volvimos a decirnos, reagudando la conversación—que el hecho predominante en la protesta ha sido el mal rancho y pan.

—Eso no es exacto—replicó el empleado. Podría traerle un pan y se convenciera de ello.

—Pero el pan sería el hoy y de los ya mejorados.

